



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 NOV 2019

RES. H. N° 1929/19

Exptes. N° 4433/06, 4242/17, 4055/17 y 4310/19

VISTO:

La nota N°2792/19 mediante la cual la Comisión Directiva de la **Escuela de Historia**, solicita la prórroga de las designaciones e incrementos de dedicación para los docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria, interina y/o regular; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada Escuela elevó la correspondiente fundamentación académica de los aumentos de dedicación, los cuales se sostienen en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y a las funciones que vienen desempeñando los mismos en esta institución.

QUE el Departamento de Personal de esta Facultad informa la situación de revista de los docentes involucrados en el presente pedido.

QUE la Dirección Administrativa Contable de esta Unidad Académica informa que no existe impedimento financiero para hacer frente al pedido de referencia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 710, aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria de día 05 de noviembre de 2019)

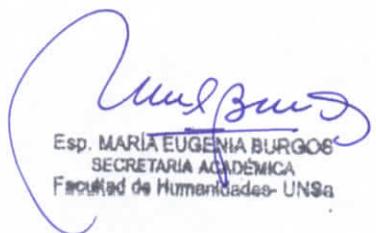
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR temporariamente el incremento de dedicación, a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2020, a los docentes de la Escuela de Historia que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, sujeto a disponibilidad presupuestaria y/o nueva disposición.

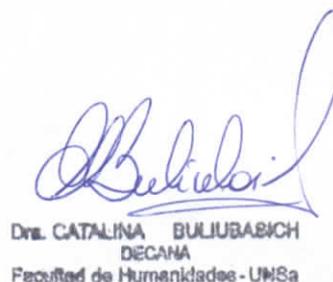
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I-Gastos en Personal-del presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 3°.- DEJAR debidamente aclarado que el Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los docentes, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido siga a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa

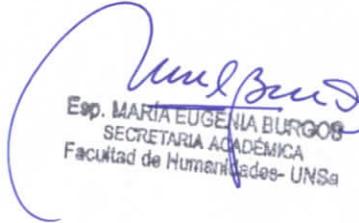



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

ESCUELA DE HISTORIA

Prorrogas desde el 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2020 y/o nueva disposición.

EXPEDIENTE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO		PRORROGA		CARGO Y DEDICACION 2020
			CATEGORIA	DEDICACION	DESIGNACION	INCREMENTO	
4433/06	5008	RASPI, EMMA	PAD	SIMPLE	...	SI	PADSD
4242/17	5816	FLORES, ROSANA	JTP	SIMPLE	...	SI	JTPSD
4055/17	6653	MADREGAL, CARINA	AD1°	SIMPLE	...	SI	AD1°SD
4310/19	6009	NUÑEZ BURGOS, FEDERICO	JTP	SEMIEXCLUSIVA	...	SI	JTPDE


 Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Facultad de Humanidades- UNSa




 Dra. CATALINA BULIBASICH
 DECANA
 Facultad de Humanidades- UNSa